

ACTA NRO 37

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KAIROS CIA. LTDA., CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2018.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 26 de Abril de 2018, a las 13h00, en el domicilio de la compañía que se encuentra ubicado en la calle Selva Alegre # 1114 y La Isla, se reúnen los señores Socios: Hugo Alejandro Jarrín Sánchez con 17.486 participaciones de cuatro dólares cada una, Francisco Javier Jarrín Sánchez con cinco participaciones de cuatro dólares cada una, mismo que se encuentra representado en esta junta por el Ing. Diego Fernando Jarrín Sánchez, mediante carta poder que se agrega al expediente de la Junta y María Soledad Jarrín Sánchez con 6.255 participaciones de cuatro dólares cada una, lo que representa el (100%) cien por ciento del capital social suscrito y pagado; y, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y UNIVERSAL, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y los estados financieros de pérdidas y ganancias correspondientes el ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver sobre los resultados generados en el ejercicio económico 2017.

Preside la Junta la Sra. María Soledad Jarrín Sánchez y actúa como Secretario Ing. Hugo Alejandro Jarrín Sánchez, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual la Presidenta de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el primer punto del orden del día:

Punto Uno.- Conocimiento y resolución de informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y somete a consideración de los socios su informe anual de actividades correspondiente al año 2017.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía en el año 2017 por parte de los socios, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el informe presentado por el ejercicio económico 2017, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

A continuación la Presidenta de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el segundo punto del orden del día:

Punto Dos.- Conocimiento y aprobación del Balance General y los estados financieros de pérdidas y ganancias correspondientes el ejercicio económico 2017.

El presidente de la Junta toma la palabra y somete a consideración de los socios, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.

Una vez revisado y analizado por los socios el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017, los mismos que se adjuntan al Libro Expediente de Actas de Junta General.

A continuación la Presidenta de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el tercer y último punto del orden del día:

Punto Tres.- Conocer y resolver sobre los resultados generadas en el ejercicio económico 2017.

El Gerente General de la compañía KAIROS CÍA. LTDA., da a conocer a los socios que durante el ejercicio económico 2017, se obtuvo una pérdida por el valor de USD 1.885,61 (Un mil ochocientos ochenta y cinco 61/00 dólares de los Estados Unidos de América), por lo tanto como se generó pérdidas en el ejercicio no existe la posibilidad de reparto de utilidades, lo cual es aceptada por los socios por unanimidad.

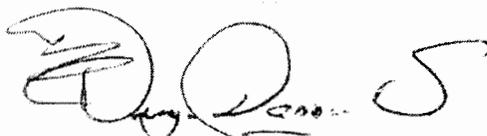
Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, la Presidenta de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Una vez reiniciada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el acta es leída por Secretaría, la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes.

Siendo las catorce horas treinta se levanta la sesión y la Presidenta de la Junta da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **KAIROS CIA. LTDA.** Conforme al Reglamento de Juntas, queda grabada esta Junta en magnético.

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.


SRA. MARÍA SOLEDAD JARRÍN SÁNCHEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA-SOCIA


ING. HUGO ALEJANDRO JARRÍN SÁNCHEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA-SOCIO


ING. DIEGO JARRÍN SÁNCHEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL SOCIO
DR. FRANCISCO JARRÍN S.